

DENOMINACIÓN:

Decreto 232/2024, de 15 de octubre, por el que se renueva el mandato de don Federico Linares García de Cosío como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

Mediante Decreto 108/2020, de 4 de agosto, se nombra Presidente del Consejo Social de la Universidad de Cádiz a don Federico Linares García de Cosío.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.1 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, a propuesta del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, oído el Rector de la Universidad de Cádiz y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 15 de octubre de 2024.

DISPONGO

Renovar el mandato de don Federico Linares García de Cosío como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

Sevilla, 15 de octubre de 2024

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

José Carlos Gómez Villamandos
CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN